



¡SÍ A LA LECHE!

Al Gobierno de la República
A los Gobiernos Estatales de la República
Al Senado de la República
Al Congreso de la Unión
A los Candidatos a la Presidencia de la República

La integración de México a la globalización, la desregulación de la economía y la apertura a nuevos mercados, ha configurado una nueva realidad en la competencia comercial con efectos favorables para los sectores tecnológicos y de manufactura, **pero con graves consecuencias para los sectores más vulnerables, como es el caso de la lechería a pequeña y media escala.**

En Jalisco existen 104,718 ganaderos. De estos, 16 mil se dedican exclusivamente a la producción de leche, los cuales se han visto seriamente afectados por la competencia desleal que existe en el mercado, lo que ha puesto en grave riesgo a la subsistencia de esta actividad y sus familias. Con ello no sólo se compromete la calidad de vida en sus hogares, sino también el relevo generacional en este ámbito económico, lo que provoca un aumento en la expulsión de la población hacia otras actividades que no garantizan un empleo de calidad; además, en gran proporción estos jóvenes se ven forzados a emigrar hacia Estados Unidos.

Ante esta situación, la comunidad universitaria se manifiesta enérgicamente para que sean atendidas las siguientes situaciones que contribuyen a una solución, de largo plazo, a la profunda crisis por la que atraviesa este importante sector:

- 1. Establecer una mayor penalización por el fraude implicado en la venta de productos análogos que no se producen como mínimo con un 90 por ciento de leche fresca.**
- 2. Regular de manera adecuada la información en el etiquetado y la existencia de mercados de subproductos análogos.**
- 3. Precisar y regular el etiquetado de leche y sus derivados de acuerdo con normas nacionales e internacionales para evitar interpretaciones, como ocurre en el caso de las soluciones vegetales que usan ilegalmente los beneficios de la leche en su propaganda.**
- 4. Es impostergable diseñar e instrumentar un programa de capacitación y equipamiento del sistema lechero de pequeños y medianos productores que responda a las condiciones económicas reales de sus unidades productivas.**
- 5. Regular las importaciones de leche en polvo para reducir las distorsiones de mercado que actualmente prevalecen en el sector y afectan tanto a productores vía competitividad como a los consumidores, al acceder a un bien con información incompleta.**
- 6. Dentro de la política de regulación del sector, es imperativo que se instrumente una robusta campaña informativa contra los mitos alrededor del consumo de leche, cuya base sean las evidencias científicas disponibles aportadas por expertos en la materia.**
- 7. Exigimos además que se revalorice la actividad rural brindando las condiciones de seguridad social que protejan los derechos humanos de este importante colectivo.**
- 8. Requerimos financiamiento, capacitación y acompañamiento para la implementación de tecnologías ecológicas y buenas prácticas de sostenibilidad en el sector, que generen disminución en el consumo de agua y energía y reduzcan costos y emisiones de gases de efecto invernadero.**

Confiamos en que los candidatos a la Presidencia de México, en sus propuestas de campaña, considerarán estas propuestas que buscan mejorar las condiciones de trabajo de miles de lecheros que atraviesan por difíciles circunstancias.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 24 de abril de 2018

Comité de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara

Dr. Adrián Acosta Silva
Dr. Jaime Andrade Villanueva
Dr. Marco Antonio Berger García
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Mtro. Alfredo Rodríguez Banda
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Mtro. Gabriel Torres Espinoza